MUNCIPALIDAD DE GRAL EUGENIO A. GARAY

Dpto –Guaira

RESOLUCION Nº 78 /13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS TRABAJO DE CONSTRUCCION DE AULAS ENLAS COMPAÑIAS SAN ROQUE Y KM 23 Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Gral. Eugenio A. Garay, 6 de diciembre del 2013

VISTO: El Proceso administrativo formado para la construcción de aulas en las compañías San Roque y Km 23 y…

CONSIDERANDO: Que la administración ha emitido la correspondiente invitación a los interesados, junto con las especificaciones Técnicas, dentro del marco especifico de la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Publicas.

Que, realizado el acto de Recepción y Apertura de los sobres resulta que en dicho acto concurrieron tres oferentes, que ofertaron distintos precios, resultando la más conveniente, conforme dictamen de la comisión de evaluación la oferta presentada por **H2F S.A.**

Construcción de aulas en las escuelas de la compañía San Roque y Km 23
Total de la Oferta…….. 123.161.200 Gs.

Que del análisis exhaustivo de los documentos y conforme dictamen de la comisión de evaluación, se desprende que, habiendo tres ofertas, la oferta más conveniente resulta la de la mencionada empresa

Que, verificado los recaudos legales solicitados por la Convocante, se verifica que el oferente tiene la solvencia técnica y económica suficiente para lo solicitado y presento los documentos requeridos en el llamado como corresponde

Por tanto, de conformidad con la Ley 2051/02 y la Ley 3966/10,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

Art.1ro: ADJUDICAR los **construcción de aulas en las compañías San Roque y Km 23** a la empresa CONSTRUCTORA H2F S.A., representado por el **Sr Hugo Francisco Vera Peralta**, por un monto global de **Gs. 123.261.200** (Ciento veintitrés millones ciento sesenta y un mil doscientos guaraníes) por ser la oferta más ventajosa a los intereses de la Institución,

Art.2do: SUSCRIBIR el correspondiente CONTRATO, por la suma citada.

Art.3ro: ANOTAR, registrar y comunicar a quienes corresponda y elevar copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

Jorge Abel Martinez
Secretario Municipal

Julio Pereira
Intendente Municipal